



## PERMISO DE EDIFICACION

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA  
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

SI  NO  
 SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN

PRIMERA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

050

FECHA APROBACIÓN

01/06/2021

ROL S.I.I

6669-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 098 DE FECHA 19/08/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 241 de fecha 27/02/2020
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha
- H) Otros (especificar):

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para ALTERACIÓN VIVIENDA con una superficie proyectada total de 30,02 M<sup>2</sup>  
 (especificar) m<sup>2</sup> y de 01 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL  
 ubicado en calle/avenida/camino PASAJE OFICINA SALITRERA BRITANIA N° 2220  
 Lote N° 32 manzana 9 localidad o loteo C. H. OFICINA SALITRERA VICTORIA  
 sector URBANO Zona Z7-1 del Plan Seccional COMUNAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE  
 (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C  
 e los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE  
 (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Prazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).



## 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO

YANET MEDILIA TORRES VECINA

REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO

R.U.T.

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

JUAN CARLOS GARCIA ARENAS

PATENTE

301427-4

NOMBRE DEL CALCULISTA

ÓSCAR MAURICIO LABARCA ALVARADO

PATENTE

3-54550

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (\*)

PABLO LOPEZ CALDERON

PATENTE

302059-2

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

RUT

PATENTE

REGISTRO

CATEGORIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL

RUT

PATENTE

REGISTRO

CATEGORIA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

## 7 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA		
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO			
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 OGUC	DESTINO ESPECIFICO			
<input type="checkbox"/> otros (especificar)				

## 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m <sup>2</sup> )	COMUN (m <sup>2</sup> )	TOTAL (m <sup>2</sup> )
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	30,02 M <sup>2</sup>		30,02 M <sup>2</sup>
S. EDIFICADA TOTAL	30,02 M <sup>2</sup>		30,02 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m <sup>2</sup> )		134,67 M <sup>2</sup>	

## 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUTIBILIDAD	1,30	0,30	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,33
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	LIBRE	NO PROYECTA	DENSIDAD	NO INDICA	-
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	10,50 MTS.	3,00 MTS.	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. O.G.U.C.	ART. 2.6.2. O.G.U.C.
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	3,00 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	ART. 2.6.3. O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	01	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	01
-----------------------------	----	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1993	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4 OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4 OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):					



<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> 123 Multicultural	Art.124	<input type="checkbox"/>		
EDIFICIOS NUEVOS PÚBLICO		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO		Res. N°	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO					
VIVIENDAS	01	OFICINAS			
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	01		
OTROS (ESPECIFICAR)					

## 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
PRESUPUESTO POR ALTERACIÓN	D-3	30,02
DERECHOS MUNICIPALES POR ALTERACIÓN	\$	5.908.178
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$	59.082
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$	
TOTAL DERECHOS A CANCELAR	\$	59.082
G. INGRESO MUNICIPAL	N°	630
C. ENIO DE PAGO	FECHA	31/05/2021

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, ALTERACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 30,02 M2 EN 1 PISO, TIPO D-3. COMPLEMENTA A P.E. N° 924 DE FECHA 29/10/2002 Y R.D. N° 003 DE FECHA 15/01/2004 POR 30,02 M2 EN 1 PISO, DOM-IMI.-

## 2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL A ALTERAR EN 1 PISO : 30,02 M2  
SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 134,67 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/PMD/GBS/haa  
Distribución:

- \* Resado (2)
- \* Carpeta Proyecto
- \* Servicio de Impuestos Internos
- \* Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO